

	POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE E I+D+i. OBJETIVOS	Rev 04
		Fecha: 17/02/2010
		<i>Página 1 de 2</i>

La Empresa SONINGEO, S.L cuyo objeto social es realizar el Control de Calidad Integral, de manera rigurosa, clara e independiente, presta sus servicios en los siguientes campos:

- Laboratorio de Aguas, Medio Ambiente y Control agroalimentario.
- Laboratorio de Edificación y Obra Civil.
- Geotecnia y Sondeos.
- Asistencias Técnicas y Control y Dirección de obras.
- Infraestructuras viarias
- I+D+i.
- Inspección y Control de Calidad en la edificación.

Todas las actuaciones de quienes componemos SONINGEO, S.L. deben conseguir satisfacer las necesidades de nuestros clientes, incluso aumentando su satisfacción con una aplicación eficaz del Sistema; cumplir con los requisitos reglamentarios y los legales aplicables incluyendo los aspectos medioambientales que se pueden controlar y sobre los que la empresa pueda tener influencia y otros requisitos que la organización suscriba, así como con el compromiso de mejora continua y de prevención de la contaminación.

Por otro lado, el Gerente de SONINGEO, S.L. entiende que la gestión de la I+D+i constituye un objetivo estratégico y que es necesario implantar un sistema que controle la I+D+i.

De esta forma, los objetivos básicos en relación con la calidad, el medio ambiente y la I+D+i se plasman en la Política, que se expresa en los diferentes puntos:

- Su compromiso con las buenas prácticas profesionales y la calidad de los ensayos realizados en el laboratorio.
- El deseo de proporcionar el máximo nivel de servicio a nuestros CLIENTES.
- La necesidad de que todo el personal que realice actividades de ensayo se familiarice con la documentación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y se le comunique esta política y los procedimientos e instrucciones de trabajo para que participen en el mantenimiento y desarrollo del SIG.
- Su compromiso de implantar y mantener operativo un Sistema Integrado de Gestión que cumpla los requisitos establecidos en las Normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 17025, UNE-EN ISO 14001, UNE 166.002 y Reglamento EMAS, bajo el cual se realicen todas las actividades de la empresa.
- Introducir la I+D+i en todas las actividades ya presentes en la organización y mejorar o promover la mejora de los procesos existentes mediante la innovación.
- Su responsabilidad de proporcionar los medios necesarios para el adecuado desarrollo e implantación del Sistema Integrado de Gestión de forma que los trabajos se realicen siempre de acuerdo con los métodos establecidos.



**POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO
AMBIENTE E I+D+i. OBJETIVOS**

Rev 04

Fecha: 17/02/2010

Página 2 de 2

- La necesidad de que se establezcan procesos de comunicación apropiados dentro del laboratorio para una buena eficacia del sistema de gestión, facilitando una adecuada formación, sensibilización y participación al personal, motivando al personal para que desarrolle ideas para la innovación, atendiendo a su nivel de responsabilidad y a la actividad desarrollada, que favorezca el desarrollo de la presente política.
- La importancia de mejorar la eficacia del Sistema Integrado de Gestión, así como la mejora progresiva del comportamiento Ambiental de sus actividades productivas mediante el estudio, sobre la base de los criterios técnicos y económicos, de las mejores prácticas aplicables a sus sectores de actividad.
- La optimización en el empleo de recursos naturales en la medida que sea técnica y económicamente posible.
- El compromiso de hacer público, de manera periódica la información relativa al comportamiento ambiental de SONINGEO, S.L.

Con el fin de alcanzar estos objetivos se desarrolla un Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 17025, UNE-EN ISO 14001, UNE 166.002 y Reglamento EMAS. Para ello, los Laboratorios se apoyan en una estructura organizativa, unos procedimientos y unos procesos encaminados a alcanzar el aseguramiento de la calidad, el compromiso ambiental y el desarrollo de la I+D+i, entendidos no sólo como mero control, sino como un sistema que los garantice.

Para asegurar que, tanto el Sistema, como la Política sean entendidos, implantados y mantenidos por todos los niveles de los laboratorios, cada Director de Laboratorio y Responsable Técnico de Área deberá conocerlos a fondo y aceptará la responsabilidad de cumplirlos y hacerlos cumplir a todo el personal a su cargo. Asimismo, la dirección de SONINGEO, S.L pone a disposición del público su Política de la Calidad, Medio Ambiente e I+D+i definida.

Tanto el Gerente como la Dirección Técnica realizarán la revisión periódica del Sistema Integrado de Gestión para su continua adecuación, registrando los resultados de la misma y verificando su implantación.

Enrique Conde Tolosa
Gerente